

## ¿Una sociedad del conocimiento?

Juan Antonio González de Requena Farré<sup>28</sup>.

### RESUMEN

La idea de una sociedad del conocimiento ha llegado a ser un lugar común en el discurso de la política, las ciencias sociales y la educación. En este artículo, intentamos hacer una reconstrucción histórica y crítica de los orígenes, significados y usos de este tópico. También argumentamos que si la sociedad del conocimiento pretende ser algo más que otro nombre para una cierta forma de gestión tecno-económica de los flujos de información, de las competencias operacionales y de las relaciones humanas (en el contexto de un capitalismo cognitivo y una organización postfordista del trabajo), entonces ésta se tiene que desplegar como una sociedad reflexiva y deliberativa.

**Palabras clave:** sociedad del conocimiento, inteligencia colectiva, postfordismo.

### Is there a knowledge society?

#### Abstract:

The idea of a knowledge society has become a commonplace topic in the discourse of politics, social sciences and education. In this article, we try to do an historical and critical reconstruction of the origins, meanings and uses of this topic. We also argue that if knowledge society pretends to be something else than another name for a certain form of techno-economical management of information flows, operational competences and human relations (in

---

<sup>28</sup> Licenciado en Filosofía y Letras (Filosofía y Ciencias de la Educación), por la Universidad Autónoma de Madrid; Experto en Programas para Enseñar a Pensar, por la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid; Magíster en Ciencias Sociales, por la Universidad de las Artes y Ciencias Sociales (ARCIS) de Santiago de Chile; Diploma de Estudios Avanzados en Filosofía, por la Universidad Complutense de Madrid, y candidato a Doctor en Filosofía, por la Universidad Complutense de Madrid.

the context of a cognitive capitalism and a postfordist organization of labour), then it has to develop as a reflexive and deliberative society.

**Key words:** knowledge society, collective intellect, postfordism.

Desde su acuñación (como prognosis) en la década de los setenta, su circulación y articulación en los años ochenta, así como su consagración definitiva, a partir de los noventa, el discurso de la “sociedad del conocimiento no ha dejado de multiplicarse y extenderse. Es tal el tráfago de referencias y transferencias acerca de este tópico, que –como mínimo– cabe pensar que la sociedad del conocimiento constituye una profecía de autocumplimiento en estado puro. Y es que la acuñación inmaterial y la elaboración intelectual de la “sociedad del conocimiento” generan un incalculable valor añadido, en virtud de la propia circulación, la publicación y el consumo del tema (a través del mercado intelectual, educativo y gerencial); se trata de una prodigiosa autovalorización del valor-conocimiento del tópico de la “sociedad del conocimiento”. En todo caso, queda abierta la interrogante de si la “sociedad del conocimiento” constituye un concepto teóricamente relevante para la descripción socio-histórica de nuestro modo de producción actual, o únicamente introduce otra marca (o *logo*) gerencial para encubrir ideológicamente la distribución y acceso desiguales, así como la precarización del trabajo.

Ahora bien, al hacernos cargo de la interrogante concerniente a la sociedad del conocimiento, no pretendemos tanto dar una respuesta taxativa, cuanto articular la propia pregunta, subdividiéndola en dos cuestiones, cada una de las cuales enfatiza, analíticamente, alguna faceta del problema: ¿Existe *una* (única) sociedad del conocimiento, o se trata de un discurso heterogéneo e, incluso, de un tópico sujeto a un conflicto de múltiples interpretaciones?, ¿Existe una sociedad del *conocimiento*, o sólo estamos asistiendo a cierta reestructuración de los saberes, que privilegia la performatividad, lo procedimental y relacional,

así como la gestión operacional, a expensas del conocimiento teórico, de la fundamentación epistemológica y de la reflexión crítica?

### **1. ¿Una sociedad del conocimiento?**

Cuando revisamos las referencias al papel central que en el modo de producción contemporáneo cumplirían la producción cognitiva, la circulación de información y el consumo de conocimiento, llama la atención inmediatamente la diversidad de los énfasis e interpretaciones sobre el tópico de la sociedad del conocimiento. De hecho, la tematización del lugar privilegiado de la inteligencia organizada (bajo la forma del conocimiento científico, los imperativos tecnológicos, la ingeniería especializada, el talento calificado, la “investigación y desarrollo”, el diseño e, incluso, la invención publicitaria) ya se encuentra en reflexiones anteriores a la acuñación conceptual de la “sociedad del conocimiento”. Es el caso de la obra de J. K. Galbraith, *El nuevo Estado industrial* (publicada en 1967), en que se introduce la idea de una nueva forma de organización empresarial, la “tecnestructura”; caracterizada, precisamente, por aunar la gerencia con el estamento científico y pedagógico, más al servicio de la adaptación e identificación organizacionales, que a la simple maximización del beneficio por medio de la libre competencia. Según Galbraith, la tecnestructura constituye la síntesis organizativa (supraindividual) de una inteligencia colectiva o una instancia de decisión grupal, capaz de hacerse cargo de las necesidades de conocimiento especializado, científico y técnico, así como de la información o la experiencia acumulada y de la intuición y arte individuales. Pero, además, la tecnestructura se hace cargo de combinar el talento especializado, de manera que puedan planificarse la inversión de capital, en concordancia con las exigencias tecnológicas y organizativas, en función de la coordinación de metas comunes (Galbraith, 1984, pp.124-128). Y es que –según Galbraith– la intensificación del uso de la tecnología y del conocimiento científico tiene consecuencias notables en el proceso productivo: aumenta el tiempo entre el inicio y la consumación de la tarea (al subdividir las tareas, teniendo que aplicar el conocimiento

a microfrazciones de la tarea y, luego, componer los subprocesos); además, aumenta y especializa la inversión de capital en investigación, conocimiento aplicado y equipamiento tecnológico; también, requiere de fuerza de trabajo especializada y de talento calificado, con la consiguiente especialización de la organización. En fin, el rol cada vez más relevante de la tecnoestructura responde –para Galbraith– a la necesidad de organización y planificación exhaustiva del proceso productivo (pp. 58-66).

Aunque reconoce el papel del conocimiento científico y de la inteligencia organizada en el modo de producción contemporáneo, la reflexión de Galbraith sobre la “tecnoestructura” difiere notoriamente –tanto en sus énfasis interpretativos, como en sus recomendaciones prácticas– de lo que poco después se tematizaría como “sociedad del conocimiento”. En efecto, la teorización de la “tecnoestructura” en Galbraith tiene como horizonte el escenario previo a la crisis del Estado del Bienestar y a la superación del modo de producción “fordista”: el marco socio-histórico de la gran corporación empresarial (constreñida por las exigencias organizativas de la especialización tecnológica, la producción en escala y la inducción del consumo), así como de ese Estado “industrial” que interviene como agente y planificador económico. En ese sentido, no es de extrañar que los principales paradigmas de la producción tecnoestructural que Galbraith presenta suelen provenir de la industria automovilística (aunque, también, armamentística o aeroespacial). Por lo demás, la herencia poskeynesiana de Galbraith, así como su compromiso con las libertades democráticas y con cierta reorientación humana de la economía, permite dar cuenta del trasfondo ideológico de la discrepancia con algunos voceros de la “sociedad del conocimiento”. Como se puede apreciar, conceptos como el de “tecnoestructura” o el de “sociedad del conocimiento”, no están exentos de una carga ideológica (que legitima apuestas prácticas, presentándolas como tendencias fácticas) y de cierto sentido polémico (que deniega otras descripciones, interpretaciones y prescripciones de las tendencias en curso).

Por más que ya existieran referencias sobre el rol de la inteligencia organizada en el modo de producción contemporáneo, la acuñación conceptual de la “sociedad del conocimiento” se halla en la obra de Peter Drucker *The age of discontinuity (La edad de la discontinuidad)*, publicada en 1969. En esta obra (un año posterior a *El nuevo Estado industrial*), Drucker analiza las rupturas y tendencias de discontinuidad que estarían modificando el campo económico y la realidad social contemporánea, a saber: el despliegue de nuevas tecnologías y la irrupción de nuevos sectores productivos; el surgimiento de una economía global; una compleja pluralización de las instituciones socio-políticas, y, finalmente, la aparición de una sociedad del conocimiento, en que las industrias del conocimiento y la educación masiva redefinen el sentido del trabajo, el disfrute y el liderazgo. En ese sentido, la “sociedad del conocimiento” a que Drucker se refiere describe la nueva “economía del conocimiento” (ésta que produce y distribuye ideas e información, más que bienes y servicios) (Drucker, 1992, p. 263). Por cierto, la economía del conocimiento no opera tanto con la teoría “científica” o el saber libresco, cuanto con la rápida conversión del conocimiento en habilidades y destrezas de alto rango; sólo cuando el conocimiento (la organización sistemática de información y conceptos) hace posible la adquisición de destrezas y habilidades, sin necesidad de una larga exposición a la experiencia, éste deviene en un factor productivo. Por eso, en la economía del conocimiento resulta crucial convertir la información en algo aplicable para hacer, en una destreza operativa, del mismo modo que es relevante aprender a aprender, así como la profundización del sentido de agencia y la responsabilidad en la toma de decisiones individuales (pp. 265-269). Por otra parte, la administración científica (el *management*) y el trabajo en equipo dentro de grandes organizaciones conformaron –según Drucker– los entornos privilegiados para el despliegue del saber como un factor clave de la emergente economía del conocimiento. Pero también fue decisiva la generalización y extensión del acceso a la educación, en la medida que hizo posible la disponibilidad masiva de talentos profesionales y su inserción como trabajadores del saber (pp. 275-286). En el trabajo del conocimiento, –según

Drucker– resulta difícilmente mensurable el producto efectivo. En ese sentido, el trabajador del conocimiento se caracteriza por una motivación asociada a la gestión del talento calificado y a la capacidad de aprendizaje de nuevas destrezas, en entornos tecno-económicos cambiantes (más que tener como incentivo una recompensa material constante y un trabajo de por vida) (pp. 288 y 305).

Décadas después, Drucker caracterizaría a la sociedad del conocimiento (y a la trama de organizaciones en que ésta se despliega) como una formación social postcapitalista. Según Drucker, en la sociedad postcapitalista, no sólo ocurre que la principal forma de capital, los fondos de pensiones, están en manos de ciertos empleados asalariados, o sea los analistas de inversiones y los directores de cartera; además, el factor productivo decisivo ya no es el capital, sino el conocimiento. Pero, por más que el protagonista de la sociedad postcapitalista ya no sea el capitalista o el proletario, sino el trabajador del saber y de los servicios, –según Drucker– el mercado libre capitalista sigue siendo el mecanismo de integración económica de la economía del conocimiento, y carece de sentido la fe secular en el Estado como instancia de salvación social, justo cuando las organizaciones se multiplican y desbordan el marco del Estado-nación (Drucker, 1996, 12-13).

Para Drucker, la formación social postcapitalista, centrada en la economía del conocimiento y en la sociedad de las organizaciones tiene, como foco esencial, al portador de conocimiento, esto es, la persona instruida, el paradigma del trabajador del conocimiento (Drucker, 1996, p. 174). En ese sentido, el dilema fundamental que enfrenta la economía del conocimiento en la sociedad postcapitalista consiste en cómo compatibilizar dos culturas: la de los “intelectuales” (formuladores de ideas) y la de los “gestores” (administradores de personas y procesos productivos) (p. 14). La persona instruida (protagonista de la sociedad del conocimiento y de las organizaciones) trabaja simultáneamente en ambos medios: y es que, como trabajadores intelectuales, necesitan de la organización como ámbito de aplicación de su

saber especializado; como gestores, requieren del saber para obtener rendimientos organizacionales. Así, pues, la sociedad del conocimiento precisa de un tipo de persona instruida que ni reniegue de la posibilidad de universalizar sus saberes, ni se refugie en la nostalgia de un saber humanista tan autosuficiente, como ajeno a los saberes operacionales especializados que la economía del conocimiento moviliza (pp. 175- 179).

Existen diversos otros intentos de articular –sobre la base de criterios y modelos económicos– la especificidad de la nueva “sociedad del conocimiento”, esto es, aquello que la distingue de la economía industrial (y de su énfasis en la producción de escala y en el consumo masivo). Concretamente, Taichi Sakaiya, en su libro *Historia del futuro. La sociedad del conocimiento* (originalmente publicado en japonés en 1985), sostiene que lo específico de la sociedad del conocimiento consiste en la relevancia general que tendrá el valor-conocimiento, esto es, el valor o precio otorgado en una sociedad a lo que se reconoce como saber creativo, ya sea entendido como el precio del saber o del valor creado por el saber. En ese sentido, en la sociedad venidera, el saber se convierte en el recurso fundamental, de manera que la acumulación, el procesamiento y la comunicación tanto de información, como de conocimiento, darán lugar a un consumo sin precedentes de saber, y los productos más apreciados y vendidos serán los que revelen que el comprador sabe. Así, pues, el saber (la investigación tecnológica o el diseño estilístico y el saber-hacer reconocido) que el producto incorpora, ya no se valora por la velocidad o la escala de la producción, sino por la personalización y diversificación. De ahí que –según Sakaiya– el paradigma general y la fuerza principal de la nueva sociedad del conocimiento no se asocien tanto al sector de la educación o la información, cuanto al ámbito del diseño y la innovación tecnológica. Por lo demás, el valor-conocimiento se caracterizará por tal diversificación y variabilidad, que se traducirá en un abandono de la producción masificada, toda vez que continuamente surgirán nuevos diseños e innovaciones tecnológicas en singulares combinaciones. Desde ese punto de vista, el valor-conocimiento

tiene una marcada índole subjetiva y un carácter tan transitorio como el propio proceso creativo (Sakaiya, 1994, pp. 65-76). Según Sakaiya, en la medida en que el valor-conocimiento es el resultado de la creación humana, en la sociedad del conocimiento existirá una relación interna entre trabajador y medios de producción (a diferencia de la escisión entre trabajo y medios de producción de la era industrial). No en vano, la mente individual del trabajador se convierte en el principal medio de producción, y la creación de valor-conocimiento requiere la movilización de saber, percepción y experiencia (pp. 77-79).

Otro intento de concebir la novedad específica de la nueva sociedad del conocimiento a partir de las transformaciones económicas y tecnológicas en curso lo encontramos en las reflexiones de Jeremy Rifkin, en su libro *La era del acceso*, publicado en el año 2000. En la perspectiva de Rifkin, en nuestra sociedad los mercados son desplazados por las redes ciberespaciales de la economía global tecnológica, y la propiedad da paso al acceso de los usuarios, toda vez que el traspaso mercantil de una propiedad, entre comprador y vendedor (que era característico de la era industrial), se ve sustituido por nuevas modalidades de relación económica basadas en el arrendamiento, el alquiler o la suscripción a un servicio. Este giro hacia una economía del acceso se puede atribuir a que la fuerza motriz y el valor más codiciado en nuestro tiempo consiste en el capital intelectual (esto es, los conceptos, las ideas, las imágenes, las experiencias culturales, etc.). Cabe describir, por tanto, la sociedad del conocimiento como un capitalismo cultural, en el que el capital intelectual, la imaginación y la creatividad humana, conforman un tipo de riqueza no intercambiable como producto tangible, pero sí suministrable como un servicio sujeto a arriendo o licencia temporal (Rifkin, 2002, cap. 1). Por lo demás, no tiene mucho sentido la acumulación de propiedad física en una economía marcada por la innovación tecnológica constante y el vertiginoso ritmo de la economía en red; bajo el capitalismo cultural que Rifkin describe, con sus continuas innovaciones, todo producto ve su ciclo de vida reducido y queda rápidamente obsoleto. También la estructura del empleo

se modifica en el contexto de esta mercantilización de la cultura, ya que todo un repertorio de máquinas inteligentes (tanto el *software*, como lo que Rifkin llama *welfare*, las tecnologías del entretenimiento y el bienestar) han desplazado el trabajo humano, tan relevante en la producción de bienes y servicios. Y es que, en esta era del acceso en que los mercados de productos dan paso a las redes de acceso, se aprecia un desplazamiento de conjunto desde la producción industrial de bienes y servicios, a la comercialización de experiencias culturales (tal como lo revela el auge de la diversión electrónicamente mediada y de las redes virtuales del ciberespacio, pero también de la moda, del turismo, los parques temáticos y la industria del entretenimiento). Para Rifkin, lo propio de la era del acceso es que la industria cultural se convierte en un auténtico paradigma de la actividad económica, en la medida en que el acceso a una gran diversidad de recursos y experiencias culturales resulta tanto o más importante que el mantener la propiedad (por lo demás, la forma de propiedad que se vuelve relevante en esta economía-red es la propiedad intelectual, cuyo acceso condicionan los grandes proveedores globales del capitalismo cultural) (cap. 6). En fin, –según Rifkin– la era del acceso se caracteriza por la conformación de una economía-red global y tecnológica, pero, también, por la desmaterialización de los bienes y el ascenso de activos intangibles (como aquellos tipos de experiencia humana que mercantiliza la industria cultural).

En algunas aproximaciones a la sociedad del conocimiento se ha intentado desbordar el paradigma tecno-económico (por lo demás, muy propio de la era industrial), esto es, el énfasis en el conocimiento como recurso productivo o valor capitalizable, o bien la descripción de la sociedad del conocimiento a través de las redes informacionales y los flujos de innovación tecnológica. Así, por ejemplo, Pierre Lévy, en su obra *La inteligencia colectiva. Por una antropología del ciberespacio* (el original es de 1994), no se limita a observar la manera en que la prosperidad económica depende actualmente de la gestión óptima de los conocimientos y de la capacidad para navegar por el espacio del conocimiento, sirviéndose para ello de las nuevas

infraestructuras epistémicas (tecnologías intelectuales, instituciones educativas, circuitos de comunicación) y de las redes de innovación que posibilitan la circulación continua de conocimientos, competencias y colaboraciones. Y es que la sociedad del conocimiento no se deja describir únicamente en términos de terciarización de la economía (toda vez que estos servicios devienen telemáticos e inteligentes), ni se reduce a una mera informatización de la sociedad (en la medida en que el procesamiento de la información resulta automatizable en redes tecnológicas). Lo que está en juego en el nuevo espacio del conocimiento no es simplemente la transformación económica o tecnológica, sino las modificaciones antropológicas que hacen posible la movilización subjetiva para ejercer las potencialidades intelectuales y las capacidades cognitivas. En ese sentido, la sociedad del conocimiento –según Lévy– se caracteriza por la irrupción de nuevos sujetos cognitivos abiertos, los colectivos inteligentes, y por la invención de un nuevo vínculo social alrededor del aprendizaje recíproco, la sinergia de las competencias y la inteligencia colectiva. No en vano, la novedad del contemporáneo espacio del conocimiento radica más que en la velocidad en la innovación de conocimientos y competencias, o en la conformación de prodigiosas redes informacionales (las de la informática comunicante); en la distribución de la inteligencia, esto es, en el desarrollo de una inteligencia repartida en todas partes (inagotable y no apropiable por alguna casta de expertos), valorizada constantemente, así como coordinada y comunicada en tiempo real (Lévy, 2004, pp. 14-23). Según Lévy, las nuevas formas de subjetivación ligadas a la Inteligencia colectiva se establecen más allá de ese ámbito de producción de bienes y de flujos mercantiles que se desplegó a raíz de la revolución industrial (ese espacio basado en la autovalorización del capital, mediante una circulación económica que suponía la movilización de recursos materiales y de fuerza de trabajo asalariada, para la producción de mercancías en masa). Y que el nuevo espacio del conocimiento se sostiene en la auto invención de cualidades humanas, capacidades cognitivas, formas de subjetivación y de cooperación nómadas, a través de los ámbitos dinámicos y virtuales de la nueva economía del conocimiento y del ciberespacio.

La reflexión sobre el modo de producción contemporáneo –la economía-red del capitalismo informacional– como matriz en que se constituyen nuevas subjetividades (e, incluso, subjetividades antagónicas) ha contado con un importante precursor en la obra de Toni Negri. Desde los años ochenta, Negri viene insistiendo en que los modos de producción y reproducción en la fase actual del modo de producción capitalista involucran un tránsito desde el obrero masa (el trabajador semicalificado de la cadena de montaje en la gran industria fordista), al obrero social, esa figura subjetiva del trabajo –fuerza de trabajo intelectual e inventiva– que recompone conocimiento, que opera con la materia prima de la ciencia y la comunicación, y que produce básicamente cooperación social (Negri, 1992, pp. 64-71 y 112-115). Desde ese punto de vista, la sociedad del conocimiento se asociaría a un tránsito del fordismo al posfordismo, vale decir, de un modo de producción en que predomina la fuerza de trabajo descalificada y abstracta (como parte de la cadena de montaje y de la organización científica del trabajo), en el cual se adecua el salario al consumo de bienes de producción masiva, a un nuevo paradigma postfordista de la producción, basado en la automatización creciente de la producción y en la informatización de la sociedad. En este modelo postfordista de la producción social, irrumpe toda una red colectiva de producción, y se moviliza la información, la comunicación y la cooperación social, de manera que el trabajo se torna inmaterial, abstracto, intelectual (flexible y móvil en su forma) (Negri y Guattari, 1999, pp. 89-91). En ese sentido, el periodo postfordista de la producción social se caracteriza por la globalización de los flujos mercantiles, por la informatización de la sociedad y la conformación de redes tecno-económicas desterritorializadas, así como por la segmentación e individualización de los consumos. En su obra *Imperio*, Negri y Hardt se refieren a estos procesos como una “posmodernización” de la producción, señalando que éstos han significado el despliegue de formas de trabajo inmaterial: no referidas de modo exclusivo a la provisión de servicios intangibles en el entorno de las redes informacionales y telemáticas; sino también a la puesta en juego del desempeño de tareas simbólico-analíticas (que demandan tanto el

procesamiento simbólico como la creación inteligente), y que suministran servicios afectivos personalizados que implican, tanto el contacto relacional, como la producción y manipulación de afectos (Negri, 2002, pp. 261-280). De ese modo, bajo el postfordismo, el trabajo deviene flexible (sin una jornada fija), móvil (al margen del lugar de trabajo) e inmaterial (más allá de toda rutina mecánica repetible); y es que la producción social postfordista se vincula a la potencialidad intelectual y lingüística genéricas, así como a la creatividad biopolítica, es decir, a la generación inmediatamente social de cooperación y vida en común (Hardt y Negri, 2004, pp. 176-180).

Paolo Virno también ha reflexionado sobre las transformaciones en la constitución de los sujetos sociales que el modo de producción posfordista acarrea. En ese sentido, Virno sostiene –como Negri– que el modo de producción postfordista convierte tanto el saber abstracto y el intelecto general, como la comunicación y la cooperación lingüística, en fuerzas productivas centrales. Desde ese punto de vista, –según Virno– el postfordismo desarrolla una productividad social genérica (la del intelecto general), que radica en el trabajo vivo de la interacción lingüística, en la acción comunicativa y la empatía relacional; así, se configura una nueva intelectualidad de masas que moviliza conocimientos formales e informales, imaginación, sensibilidad, competencias comunicativas, y atraviesa todos los aspectos de la experiencia vital, sin distinción entre “trabajo” y “no trabajo” (Virno, 2003, pp. 49-56 y 112). Pues bien, tanto Virno como Negri consideran que la producción histórico-social en la fase posfordista, moviliza la potencia biopolítica de la multitud (la intelectualidad de masas y la competencia comunicativa genérica), de manera que se abre la perspectiva de una experiencia democrática radical, una producción antagónica de subjetividad social, centrada precisamente en la producción de la vida en común y el ejercicio del intelecto general. En este punto, la teoría de la sociedad del conocimiento y de la inmaterialización de la producción adquiere un cariz subversivo, muy lejano a los intereses gerenciales de algunos voceros de la “sociedad del conocimiento”.

## 2. ¿Una sociedad del conocimiento?

En la discusión sobre la “sociedad del conocimiento”, resulta llamativo el carácter heterogéneo de los discursos que la sostienen (lo cual nos lleva a pensar que estamos ante un “significante flotante”, cuyo significado se articula a través de conflictos de interpretaciones, así como de usos y apropiaciones antagónicas de la enunciación). Por otra parte, la retórica de la sociedad del conocimiento genera ciertas dudas sobre la categoría de “conocimiento” que la moviliza. En efecto, el recurso primordial de la sociedad del conocimiento no parece ser precisamente el “conocimiento”, entendido –en el sentido clásico– como un saber declarativo, capaz de enunciar creencias (proposiciones teóricas aprehensibles mediante la intelección) verdaderas (tanto al poner de manifiesto el acontecer, cuanto al garantizar la corrección lógica del juicio) y con un *logos* (una justificación argumentativa o prueba racional de su verdad). El “conocimiento” de la sociedad del conocimiento no se reduce al juicio declarativo, ni a la representación teórica, ni a la conciencia intelectual.

La sociedad del conocimiento moviliza un tipo de saber que, quizá, se encuentra más cercano a la *tejné* de los griegos, es decir, al arte productivo (el saber hacer) que, partiendo de un diseño introducido por el productor, fabrica un artefacto, tan contingente como externo al agente. Curiosamente, entre los griegos, la *tejné* podía cubrir oficios tan diversos como la fabricación artesanal, la medicina o la administración; esto es, la posesión de la *tejné* no sólo hacía posible gobernar con pericia el proceso de la producción, sino también la gestión eficiente de entornos humanos. Eso sí, la *tejné* de la sociedad del conocimiento tiene como particularidad la plena operacionalización del conocimiento y la consumación de una ingeniería relacional que se hace cargo de todos los aspectos de la existencia cotidiana (comunicación, afectividad, sociabilidad, etc.). En ese sentido, el saber de la sociedad del conocimiento se caracteriza por entrar en la categoría de una *tejné* bastante sofisticada, que comprende diversos saberes procedimentales; entre otros: la transmisión, acumulación y procesamiento

eficientes de información; la síntesis operacional de entornos digitales y la administración de redes socio-técnicas; el diseño y la innovación creativos; la competencia comunicativa y la inteligencia relacional (afectiva e interpersonal); la gestión de servicios y la formación de recursos humanos. En fin, la nueva *tejnë* de la sociedad del conocimiento tiene como foco primordial la gestión del conocimiento, es decir, la conversión procedimental de la información en destrezas calificadas, la programación operacional de redes, la administración relacional, el diseño heurístico de innovación y la inducción de aprendizajes flexibles (basados en el aprender a aprender).

La perspectiva de que, en la era postindustrial, resulta crucial la competencia comunicativa genérica, la innovación programada y el aprendizaje flexible, permite entender la importancia que se le atribuye a la educación en la sociedad del conocimiento (lo cual ha motivado que el sistema educativo se encuentre sobrecargado de funciones y en estado de revolución –o reforma educativa– permanente). En efecto, en la misma década en que se vislumbraba el tránsito a una sociedad postindustrial, se evidenció que estaba redefiniéndose la autocomprensión del sistema educativo, tal y como se desprende de las conclusiones del informe *Aprender a ser*, originalmente publicado en 1973, y elaborado como trabajo colectivo de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación (constituida por la UNESCO). Presidida por Edgar Fauré, la Comisión establecía –en *Aprender a ser*– que lo primordial del nuevo escenario educativo radicaba en la constitución de una auténtica “ciudad educativa” y en la necesidad de una educación permanente. Por una parte, se asumía que los estudios ya no pueden constituir una provisión limitada que se adquiera definitivamente antes de la vida adulta, ni la educación puede restringirse a formar bajo estructuras culturales predeterminadas. Más bien, la educación ha de consistir –según Fauré y sus colaboradores– en aprender a reinventar y a renovar constantemente, de manera que el énfasis se desplaza de la enseñanza (administrada por algún sistema educativo o potencia tutelar), al aprendizaje permanente. De

esa manera, el hecho educativo y la adquisición de aprendizajes se extienden a toda la existencia humana, a la totalidad del tiempo de vida y al conjunto de la comunidad, en vez de radicar en alguna estructura única, verticalmente jerarquizada, o en algún subsistema autoclausurado. Cuando el hecho educativo y la adquisición de aprendizajes devienen totales, la educación moviliza transversalmente al conjunto de la sociedad (tanto a sectores públicos como privados); de ese modo, se conforma una “ciudad educativa” que compromete a todos los actores sociales en un esfuerzo integrado. Según Fauré y sus colaboradores, el proyecto de la ciudad educativa (esto es, de una educación continua y universalizada, centrada en la persona y creadora, autodirigida e individualizada) constituye la principal revolución cultural de nuestro tiempo. Se trataría de un movimiento irresistible que no sólo opera como sustento de la vida cultural, sino, también, como motor de la promoción profesional (Fauré y otros, 1973, pp. 240-245). En ese sentido, la sociedad del conocimiento se perfila como una sociedad discente en el entorno de la ciudad educativa.

Los más optimistas, tal vez, saluden la sociedad del conocimiento como la posibilidad del advenimiento de una colectivización de la inteligencia, que acabaría con la apropiación del saber y de las capacidades intelectuales, en manos de una elite epistémica. No en vano, el ideal epistemocrático de un gobierno de los asuntos comunes ejercido por los que saben ha sido una constante desde el platónico privilegio del filósofo, pasando por las diversas formas de clerecía tutelar y por la idealización de la sociedad verticalmente ilustrada (conforme al modelo de una “República de los sabios”), hasta la figura contemporánea del experto tecnócrata o del intelectual-gerente.

No obstante, el desplazamiento desde la ilusión epistemocrática, hasta la utopía de una autogestión operacional del conocimiento social (a través del entramado de las redes tecnológicas del nuevo capitalismo cognitivo), no consigue agotar las opciones de una sociedad del conocimiento que merezca tal nombre, ni siquiera cuando se representa como la

constitución de una nueva inteligencia colectiva. Nuestra primera reserva frente a cierta versión de la sociedad del conocimiento (su identificación con la gestión del conocimiento operacionalmente autorregulada) concierne a la reflexividad que ha de caracterizar al conocimiento social. No se trata tan sólo de que el conocimiento social y las prácticas sociales se refracten constantemente, de manera tal que el conocimiento reflexivo sea constitutivo de las realidades sociales y las transforme constantemente, sin que se pueda encontrar refugio en alguna tradición estabilizadora (Giddens, 1994, pp. 44-51). La reflexividad a la que apelamos es, más bien, aquella que hace posible que el conocimiento tecno-científico no se autodogmatice operacionalmente, sino que propicie tanto su externalización, como su discusión socio-política, cuanto la internalización de las repercusiones de la tecno-ciencia, bajo la forma de una anticipación responsable de las consecuencias colaterales y los riesgos autogenerados por el desarrollo científico-tecnológico (por ejemplo, el impacto ambiental) (Beck, 1998, pp. 203-227). En fin, la sociedad del conocimiento será reflexiva o no será en absoluto (y sólo consistirá en la gestión tecno-económica de información operacional, para la autorregulación sistémica del capitalismo cognitivo).

Nuestra segunda reserva frente a la concepción tecno-económica de la sociedad del conocimiento se refiere tanto a la articulación social de los intereses práctico-políticos subyacentes a la gestión del conocimiento, cuanto a la legitimación colectiva de las decisiones concernientes a los usos del conocimiento. Y es que, tal vez, la sociedad del conocimiento reflexiva no se puede concebir únicamente a través de la autoaplicación de mecanismos sistémicos de control de efectos colaterales (o de riesgos autoprovocados). Más bien, el despliegue de una sociedad del conocimiento, en sentido propio (que realmente desarrolle el potencial de cooperación comunicativa y la inteligencia colectiva, inherentes al mundo de vida social), se perfila como un ejercicio de autorreflexión en el sentido del autoinflujo político democrático, lo cual requiere del establecimiento de procedimientos de formación discursiva de

la opinión y la voluntad. Desde ese punto de vista, no basta con la racionalización funcional de las redes tecno-económicas (por medio de la autorregulación operacional), para que pueda hablarse de una auténtica sociedad del conocimiento; resulta preciso, además, movilizar la capacidad para el entendimiento cooperativo, así como la iniciativa de una racionalización comunicativa que posibilite el sostener pretensiones de validez susceptibles de crítica. No en vano, la racionalización del mundo de vida (esto es, de las tradiciones culturales, la socialización de los individuos y la integración social), sin la cual apenas se puede hablar de una sociedad del conocimiento, se despliega a través de la apropiación consciente y de la reflexión crítica; es decir, en la medida en que se profundiza la deliberación colectiva (Habermas, 2000, pp.190-198). En fin, la sociedad del conocimiento llegará a ser tal, no porque consiga la autogestión operacional de la información a través de las redes tecno-económicas, sino en la medida en que se conforme como una sociedad deliberativa; esto es, una sociedad en que sea factible la participación libre e igual en el discurso público, por medio del debate racional y la argumentación reflexiva, sin que puedan excluirse de la conversación temas que involucren a los interlocutores afectados. En ese sentido, la sociedad del conocimiento no pasa tanto por la extensión de las redes socio-técnicas y por la intensificación de la gestión del conocimiento, cuanto depende de la apertura de esferas públicas plurales en que se pueda iniciar la discusión y deliberar colectivamente, sin límites para lo tematizable (que puede incluir asuntos como el uso social del conocimiento, el estatuto de la propiedad intelectual, la democratización de las redes, etc.). En ese momento, la sociedad del conocimiento será algo más que una consigna gerencial que sanciona la mera gestión operacional del conocimiento y la extensión innovadora de las redes tecno-económicas; sólo una sociedad del conocimiento deliberativa constituirá algo más que un programa de apropiación del capital intelectual y de flexibilización de la capacidad productiva (funcional a la precarización del trabajo).

### Referencias bibliográficas.

BECK, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

DRUCKER, P. F. (1992). *The age of discontinuity. Guidelines to our changing society*. New Jersey: Transaction Publishers.

DRUCKER, P. F. (1996). *La sociedad poscapitalista*. Buenos Aires: Sudamericana.

FAURÉ, E., y otros (1973). *Aprender a ser. La educación del futuro*. Madrid: Alianza Editorial.

GALBRAITH, J. K. (1984). *El nuevo Estado industrial*. Madrid: Sarpe.

HABERMAS, J. (2000). *La constelación posnacional. Ensayos políticos*. Barcelona: Paidós.

HARDT, M., y NEGRI, A.(2006). *Multitud*. Barcelona: Random House Mondadori, 2006.

LÉVY, P. (2004). *La inteligencia colectiva. Por una antropología del ciberespacio*. Washington D.C. : Organización Panamericana de la Salud.

NEGRI, A. (1992). *Fin de siglo*. Barcelona: Paidós.

NEGRI, A., y GUATTARI, F. (1999) *Las verdades nómadas & General Intellect, poder constituyente, comunismo*. Madrid: Akal.

NEGRI, A., y HARDT, M. (2002). *Imperio*. Barcelona: Paidós.

RIFKIN, J. (2002). *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós.

SAKAIYA, T. (1994). *Historia del futuro. La sociedad del conocimiento*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

VIRNO, P. (2003). *Gramática de la multitud*. Madrid: proyecto editorial Traficantes de sueños.